



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00031204- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE solicita la designación de Tribunal de Tesis de la Ing. Julia COLAZO; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar como tribunal evaluador de Tesis de Maestría de la Ing. Julia COLAZO (DNI 28.657.628) titulada PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE “VEGAS ALTOANDINAS Y PUNEÑAS” bajo la dirección la Dra. Teresa Reyna, a los siguientes miembros :

Miembros titulares:

- Dr. Santiago REYNA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Pablo A. CHEVESICH (Faculty of Civil and Environmental Engineering. USA. Externo)
- Dr. Aníbal MANZUR (Departamento General de Irrigación. Mendoza. Externo)

Miembros suplentes:

- Mag. Eduardo Alberto ZAMANILLO (Suplente externo, Universidad Nacional de Entre Ríos)
- Mag. María LÁBAQUE, (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl